AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - T. E. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3215 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Jueves 31 de Diciembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Hay Temores de que se Declare la Huelga de los Tranviarios en B. Aires

La empresa, aún contando con el tres por ciento del porcentaje que ha renunciado la Municipalidad, afirma que no puede pagar los sueldos

LA ESPERA FUE SUFICIENTE

BUENOS AIRES, 31. — Permanentemente está reunida la Comisión Directiva de la Unión Tranviarios para efectuar las gestiones necesarias a fin de lograr el pago de los sueldos que la empresa adeuda a los obreros, de acuerdo a las disposiciones municipales últimamente dadas a conocer.

El conflicto de los obreros con la empresa, puede decirse que está planteado en los siguientes términos:

La empresa paga a los obreros por hora, de manera que los mismos no cobran los días festivos y francos, quedando reducidos sus sueldos a 25 jornales por cada mes de treinta días.

Contra tal manera de efectuar los pagos, protestaron oportunamente los obreros, consiguiendo tan solo que la empresa formulara una declaración en el sentido de que así se efectuaban las liquidaciones, vistas las malas condiciones económicas reinantes. La Municipalidad, que intervenía como mediadora en el conflicto, propuso entonces a la empresa renunciar al tres por ciento de lo que ésta abona a aquélla en concepto de impuesto; aceptado al temperamento, la empresa prometió pagar meses enteros, pero no lo ha hecho hasta ahora.

Al mismo tiempo, la Municipalidad nombraba una comisión para que se expidiera sobre las finanzas de la empresa, y los obreros proseguían sus gestiones, sin conseguir nada más que una eterna contestación: "No se paga porque no hay dinero". Conviene agregar que a los obreros, además de los feriados y los francos atrasados, se les adeudan los sueldos de noviembre y diciembre.

Los obreros, por medio de sus dirigentes, declaran que no tienen deseos de perjudicar ese importante servicio público, yendo a la huelga, pero afirman que, si las gestiones que realizan ellos, la Municipalidad y el gobierno provisorio, no dan resultado, no tendrán más remedio que cruzarse de brazos, visto que ni la propia empresa atiende sus intereses en la forma debida.

HONRADO, DEMASIADO HONRADO...

El acto de un ladrón arrepentido, o mejorado de suerte

MADRID, 31. - (A. P.). — "No es tan fiero el león como lo pintan", así reza un refrán español.

En un pueblecito de la provincia de Teruel, hace tiempo le robaron a una estanquera 300 pesetas.

Cuando, pasado el tiempo, la infeliz vendedora de tabacos había dedicado buen número de oraciones a sus 300 pesetas por suponer que habían pasado a mejor vida, se ha visto sorprendida por la blandura del corazón del discípulo de Caco, pues éste acaba de enviarle bajo sobre la cantidad robada, con una notita que dice así:

"Simpática y descuidada estanquera:

Hace tiempo le robé esta cantidad por necesidad, pero ahora no me hace falta. Se la restituyo y muchas gracias y en paz".

Lo que no se sabe es si la carta la firmaba Dimas, el buen ladrón.

ACUSACION A UN POLITICO EN TUCUMAN

Habría recibido dos mil pesos a cambio de su voto en la Legislatura

UNA CARTA

TUCUMAN, 31. — En los círculos políticos se comenta la carta aparecida hoy, con la firma del Legislador Demócrata Nacional, en La Gaceta, en la que alude a las declaraciones formuladas por el diputado Agrario señor Riera, quien afirmaba "que en distintas oportunidades ha sido objeto de visitas y ofrecimientos de legisladores Demócratas Nacionales" para conseguir que votara a determinado candidato a senador nacional.

Dice el señor Santamarina en su carta que un viejo amigo de Riera, el diputado provincial Demócrata señor López, visitó, en efecto al primero hace algunos días y que en el transcurso de la conversación, como no puede extrañar tratándose de personas que se tratan con confianza, el legislador agrario le habría afirmado que uno de los candidatos demócratas nacionales a senadores no le era desagradable y que, sin violencia alguna de su conciencia, podía llegar a votarlo.

Posteriormente, prosigue la carta del señor Santamarina, el señor López volvió a visitar a Riera, explicando éste al primero algunos apuros de índole económica que pasaba y terminando por solicitarle dos mil pesos, que se le facilitaron, prometiendo, en cambio, votar los candidatos a senadores nacionales Demócratas.

Esta carta, repetimos, ha causado sensación, máxime cuando en ella se dice que se trata solamente de una aclaración apresurada y que, al regresar el señor López, por su parte, ha manifestado que posiblemente mañana conteste esta carta, que, dice, sólo contiene calumnias.

LA DEUDA DEL GOBIERNO AL B. DE LA NACION

Se autoriza invertir las ganancias para pagos de la misma

EL DECRETO

BUENOS AIRES, 31. — El gobierno provisorio dió a conocer esta mañana en acuerdo de ministros un decreto por el cual se autoriza al Banco de la Nación Argentina para destinar la suma de 25.000.000 de pesos de las ganancias de giros y redescuentos, a cubrir la deuda que con esa institución tiene contraída el gobierno, procedente del abuso del crédito que realizó el gobierno depuesto.

Aquella deuda, a cuyo pago están destinados los 25.000.000 de pesos, ascendía a más de 100.000.000.

LA ADHESION BELGA, A LA CONFERENCIA

Fué enviada la nota respectiva a Londres, hoy

BRUSELAS, 31. — Bélgica se ha adherido a la invitación del Gobierno de Gran Bretaña, para concurrir a la Conferencia que, para estudiar la cuestión de las reparaciones se reunirá en Lusana, en Enero próximo.

La invitación fué aceptada en una nota que se envió hoy a la Cancillería británica por intermedio de su embajador en ésta.

UN TRIUNFO por KNOCK-OUT DE B. PETROLLE

Lo obtuvo sobre el pugilista inglés Billy Townsend

VIDAL GREGORIO

NUEVA YORK, 31. — El pugilista norteamericano Billy Petrolle derrotó anoche por K. O. en el 7o. round de un match concertado a diez, a Billy Townsend.

El español Vidal Gregorio se impuso por puntos en 10 rounds al húngaro Anton Koscis, que anteriormente había derrotado a su adversario de anoche.

EL MEDIO MILLON EN LA LOCALIDAD DE MOISES VILLE

Hacendados, empleados, profesionales, favorecidos por la suerte

LA DISTRIBUCION

MOISES VILLE, 31. — La agencia de lotería de esta localidad, que posee Abraham Schilman, ha vendido ayer cinco décimos del número 22.172 premiado en el sorteo de ayer con medio millón de pesos, en la última jugada del año. La venta se ha realizado en forma fraccionada, habiendo décimos, que pertenecen a más de una persona.

Un décimo lo compró Jacobo Smulobtz, argentino, hacendado, casado; otro, lo llevó José Yospa, ruso, casado, ex-empleado, actualmente sin ocupación; otro décimo fué adquirido en sociedad por Meyer Arcavi, hacendado, argentino, casado y Abraham Waxemberg, actualmente presidente de la Sociedad Ganaderos Unidos de Moisés Ville, e Isidoro Iterener, argentino, escribano público.

Un décimo pertenece a Natalio Legisman, de la fábrica de sifones de la localidad y el quinto, en fin, a una persona propietaria de una máquina trilladora, cuyo nombre aún se ignora.

Se Pide la Expulsión de los "Justistas" por el C. Civilista de Rosario

ROSARIO, 31. — El Comité Departamental del Radicalismo "Civilista" ha enviado al Comité Provincial que funciona en Santa Fe una lista conteniendo los nombres de 120 "justistas" de notoria actuación en las filas de la fracción que sostuvo las fórmulas Iriondo—Beristain y Justo—Matienzo, solicitando la expulsión de los mismos por razones obvias.

Figuran en la lista todos los inscriptos en los libros del partido Radical que han sido candidatos, electos o nó, a legisladores provinciales y nacionales, y electores provinciales y nacionales, en las elecciones del 8 de noviembre. En primer término, de la lista se halla el nombre del señor Francisco Beristain al que siguen destacadas personalidades del "justismo".

Asimismo, pídese la expulsión del Dr. Ricardo Caballero, de quien se dice que, si bien es cierto no ha figurado como candidato, actuó como orador en las asambleas de la agrupación. En cuanto al señor Juan Cepeda, no se pide su expulsión "por no figurar como adherente del partido", pero se solicita una sanción al respecto.

Anúnciase que en algunos departamentos del sur de la provincia se está realizando idéntica compilación de afiliados para solicitar sus expulsiones.

LA CAMPAÑA DE DESOBEDIENCIA C. EN LA INDIA

Ha dirigido una nota categórica el Virrey a Mahatma Ghandi

EL CONGRESO

Manifiesta que no es satisfactoria la actitud del Virrey

PREPARATIVOS

BOMBAY, 31. — Los nuevos acontecimientos ocurridos en las últimas horas han hecho tomar un giro inesperado a la de por sí difícil cuestión hindú. El cambio de notas, entre el Virrey y Ghandi, en efecto, no hará sino exaltar los ánimos de los nacionalistas que ya están preparados para una recia campaña de desobediencia.

La nota del Virrey al leader nacionalista, en efecto, anuncia que, si el Congreso resuelve reiniciar el movimiento de desobediencia civil, el gobierno tiene medios suficientes para hacer frente al mismo.

BOMBAY, 31. — El Congreso nacionalista, en una breve reunión realizada hoy, resolvió declarar que la contestación del Virrey a Ghandi no es nada satisfactoria.

En la sesión se expresó el disgusto que la nota telegráfica del delegado británico había producido.

BOMBAY, 31. — Ghandi, escribiendo un artículo en el diario "Joven India" dice que "los ingleses son los ciudadanos más faciles de embaucarse a sí mismos" agregando a continuación que desconocen la actual situación de la India.

Dice enseguida que los hindúes deben aspirar a lograr la libertad de su pueblo, por la acción directa, si es necesario, una vez que hayan fracasado las gestiones diplomáticas.

LAS VELAS EN LA TUMBA DE P. ICASSATI

Casi provocan un incendio en el cementerio mendocino

MENDOZA, 31. — El tristemente célebre Pedro Icassati Flores, famoso bandido que asoló la campiña mendocina y que, al caer preso resistióse a la policía en plena vigencia de la ley marcial, siendo ejecutado en la cárcel de esta ciudad frente a un pelotón de soldados del escuadrón de seguridad, ha sido el motivo indirecto de un principio de incendio que pudo haber tomado graves proporciones. Su tumba en el cementerio local, en efecto, es continuamente adornada de flores y velas encendidas por sus "admiradores" que acuden en profusión a la última morada del bandido.

Ayer, el despliegue de velas había sido superior a la costumbre y, debido posiblemente a un descuido y una ráfaga de viento cómplice, se inició un incendio que amenazaba extenderse, cuando fué extinguido.

NO LLEGARA A ROSARIO LA "ELCANO"

Arguye poco calado el comandante de la misma

HAY AGUA

ROSARIO, 31. — El Comandante de la Fragata—Escuela española, Sebastián Elcano, ha comunicado que no podrá llegar a esta, como se había anunciado "debido a que el calado en el Río Paraná es insuficiente para su buque".

Esta comunicación ha causado desagrado en la colectividad española de esta, pues los informes que se han hecho públicos, de la Sub—Prefectura de Puertos local, afirman que hay siete pies más en los peores pasos, que los requeridos por la Fragata.

EL N. 8683 FUE PREMIADO CON 600 MIL P. ORO

Resultado de la Lotería de fin de año de Montevideo

MONTEVIDEO, 31. — Hoy se efectuó, ante un numeroso público que concurrió al local de la Lotería del Hospital de Caridad de ésta, el sorteo de la última jugada del año, para la cual se había dispuesto dotar al premio mayor con una prima de 600.000 pesos oro.

Correspondió el jugoso premio al billete número 8683, que hasta ahora no se sabe en poder de quién se encuentra. El premio siguiente, de 60.000 pesos oro, recayó en el billete número 2603.

Los primeros [illegible] premios mayores de la lotería, fueron éstos:

Con 600.000 pesos oro el número 8683.

Con 60.000 pesos oro el número 2603.

Con 30.000 pesos oro el número 17210.

Con 20.000 pesos oro el número 2934.

Con 10.000 pesos oro el número 12335.

Con 5.000 pesos oro, resultaron premiados los números: 4564, 1773 y 8329.

Con 2.000 pesos oro, resultaron premiados los números: 1047, 4417, 4806, 7907, 10380, 10448, 10762, 10852, 11914 y 16557.

El Complot Comunista de Chile

Se cree que ha sido dirigido desde el Uruguay

ELIAS LAFERTTE

SANTIAGO DE CHILE, 31. — El gobierno ha proseguido las investigaciones para determinar a ciencia cierta donde se ha originado el complot comunista estallado el día de Navidad en Copiapó y Vallenar.

Según algunas informaciones confidenciales que poseen las autoridades, el complot habríase imaginado en Montevideo, desde donde se habría dirigido su realización, por Elías Lafertte, conocido dirigente extremista chileno.

Las autoridades uruguayas, requeridas por la cancillería chilena, han prometido prestar su cooperación para evitar toda participación de elementos refugiados en ese país.

Un nuevo miembro de la C. de Apelaciones

Prestó juramento esta mañana el Dr García Gonzáles

EL SECRETARIO

ROSARIO, 31. — Esta mañana prestó juramento el nuevo miembro de la Cámara Federal de Apelaciones y ex-secretario de la misma, doctor Jorge García González.

En reemplazo de éste, la Cámara designó, de inmediato, secretario al doctor Miguel Carrillo.

El Gobierno de Nanking ha Ordenado que se Defienda a Todo Trance a C. Chow

Sin embargo, la evacuación de la ciudad manchuriana ha continuado haciéndose en forma desesperada, ante el contínuo avance de las fuerzas japonesas

LAS COLUMNAS NIPONAS DE ATAQUE

NANKING, 31. — A pesar de haberse ordenado la retirada de las tropas chinas de Ching—Chow, con objeto de no presentar lucha a las columnas japonesas de ofensiva dirigida a ella, el Ministro de Relaciones Eugenio Chen anunció hoy que el gobierno nacional esta dispuesto a defender a Chin—Chow a todo trance.

Agrega que yá se han dirigido comunicaciones al General Chang—Sue—Linag ordenándole que se haga cargo de la defensa de la ciudad.

LA EVACUACION PROSIGUE

CHIN—CHOW, 31. — Peso a las resoluciones del gobierno de Nanking, llegadas hoy a esta, en el sentido de que la ciudad debe ser defendida por las tropas concentradas en ella, ha proseguido hoy con intensidad la evacuación de esta y sus alrededores, por soldados y civiles.

El abandono de la ciudad se hace en forma desordenada, al saberse que las comnas de ataque niponas están a poco más de cincuenta kilómetros de ella, utilizándose largos trenes que se dirigen hacia la China.

El espectáculo de las mujeres y niños, viajando hacinados en los vagones, entre soldados, es horrible y se tiene entendido que el estado mayor que preside Chang—Sue—Liang adoptará medidas para ordenar la evacuación en el caso de que resuelva que esta debe proseguir.

EL ATAQUE JAPONES

MUKDEN, 31. — Una brigada que comanda el Gral. Tamau, entró en Kowpeng Tzé hoy a las horas 11.30, con sus jefes y el Estado Mayor, tomando posesión de los principales edificios de la ciudad para sede de las tropas.

En cuanto a la columna del Gral. Kamaura, se cree que llegará a la misma ciudad en la tarde de hoy, tomando una posesión estratégica notable para una base futura de operaciones contra Chin—Chow.

EN DIRECCION A CHIN—CHOW

MUKDEN, 31. — Cinco regimientos de infantería al mando del General Tamou, y dos brigadas que comanda el Gral. Kamura acamparon al anochecer de hoy en Now Bangtzé con objeto de esperar nuevos movimientos de tropas que se ordenen desde el Comando de Manchuria.

Segun se espera esos próximos movimientos se harán en dirección a Chin—Chow.

MUKDEN, 31. — Las fuerzas de caballería nipona llegaron hasta la orilla del río Yaliang colocándose a menos de 24 kilómetros de Chin—Chow.

Informan las avanzadas que, pese a las noticias llegadas de la China, sobre una resistencia de las fuerzas del Gral Chan—Sue Liang no ha sido notado hasta ahora ningun movimiento en ese sentido.

El estado del Minist. de Guerra francés, Maginot

Continuaba siendo hoy muy delicado

PARIS, 31. — El estado de salud del Gral. Maginot, Ministro de la Guerra de Francia, no ha variado nada, manteniéndose dentro de una gravedad alarmante.

Por pedido de los facultativos que lo atienden, ha sido trasladado a un sanatorio.

ACEPTACION PARA LA CONFERENCIA DE REPARACIONES

Francia, Alemania y Grecia, han contestado afirmativamente

PARIS, 31. — El gobierno francés ha dirigido hoy un mensaje al Embajador británico, manifestando que acepta la invitación de Inglaterra para participar en la conferencia de reparaciones de Lausana.

BERLIN, 31. — Alemania ha contestado afirmativamente la invitación para participar en la conferencia de Lausana del año próximo.

ATENAS, 31. — El gobierno griego ha resuelto concurrir a la Conferencia de las Repaciones que, enorme se ha venido anunciando, provoca el gobierno británico y que se realizará el año próximo en Lausana.

LA REUNION DE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

Anuncióse en Rosario que serían convocadas para el próximo 2

LA NOTICIA

ROSARIO, 31. — Dirigentes demócratas — progresistas han anunciado esta mañana que el candidato a gobernador de Santa Fe, Dr. Luciano Molinas, ha sostenido con ellos hoy una conferencia telefónica, anunciándoles que aparecería en las horas del día un decreto de la Intervención convocando para el próximo 2 de enero, las Cámaras Legislativas, a fin de que se constituyan.

La investigación en el Mercado a Térm. de Rosario

El Directorio del mismo resolvió [illegible] facilitar la gestión fiscal

ROSARIO, 31. — Ayer se reunió el Directorio del Mercado a Término Rosario, tomando conocimiento y considerando la nota pasada por el Ministerio de Agricultura en la que se refiere al decreto ordenando una investigación a las operaciones que en ese mercado se realizan.

El Directorio resolvió tomar en cuenta la nota y contestarla diciendo que no hay reparo alguno que oponer y que la documentación y demás, del Mercado a Término, pueden ser revisados por los investigadores.

FALLECIO EL CONDE ALBIS EN MADRID, hoy

Su muerte se produjo a los 79 años de edad

MADRID, 31. — Ha causado hondo sentimiento de pesar en los círculos aristocráticos, que continuan manteniéndose pese a la República el fallecimiento de Antonio Comin, conde de Albis.

El fallecimiento del conocido conde, se produce a los 79 años de edad, y luego de una pertinaz dolencia.

UN CASO DE BUBONICA EN PARANA

Ha sido establecido un cordón por las autoridades sanitarias

ESTA GRAVE

PARANA, 31. — En pleno centro de esta ciudad se ha producido un caso de peste bubónica. Una persona, de profesión panadero, que se domicilia en la calle Uruguay ha sido atacada del terrible mal, habiendo las autoridades sanitarias, inmediatamente de haber sido denunciado el caso, tomado las medidas conducentes a evitar la propagación del flagelo.

Ha sido decretada la inmediata aislación del enfermo, la desinfección de la casa que ocupaba, la desratización de la misma y las adyacencias y, finalmente, se ha establecido un cordón sanitario en la manzana en que está ubicada la casa del enfermo.

UN CICLON AZOTO LA P. DE JUJUY

En Ledesma, especialmente, ha causado graves daños

LEDESMA (Jujuy) 31. — Un violento ciclón con lluvias torrenciales ha azotado una gran parte de la provincia, causando daños, especialmente en esta región.

Algunos techos de la casa en que funcionan las oficinas de la municipalidad y de un garage particular, fueron arrancados de cuajo, yendo a gran distancia.

Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

UN MOSAICO PARA ROSARIO DE SANTA FE

Es de un alto valor artístico y elevado precio

CIUDAD DEL VATICANO, 31.— (A.P.) - Ha quedado completado en las fábricas de mosaicos del Vaticano un mosaico que tiene la imagen de Santa Teresa, destinado a una iglesia de Rosario de Santa Fe. El profesor Ludovico Lucietto trabajó en él durante diez meses. El mosaico, que tiene un costo equivalente a [illegible] dólares, mide [illegible]

Las inundaciones causan daños en la P. de Tucumán

Se teme que al desbordarse el río Gastonia, cause perjuicios

TUCUMAN 31. — Informaciones que se han recibido de Monteros, Villa Alberdi, Las Chochas, Aguilares, Concepción y otros puntos cercanos a estos de la provincia, dan cuenta que las torrenciales lluvias caídas en los últimos días han engrosado considerablemente el caudal de los ríos y arroyos de la región, existiendo el peligro de que se produzcan graves inundaciones.

El río Gastonia, sobre todo, arrastra un caudal enorme, y amenaza destruir las obras de reparaciones efectuadas en el puente carretero que se encuentra sobre el río citado.

En la mayoría de los terrenos bajos [illegible], las aguas han causado algunos perjuicios.

El C. Provincial del P. R. Antipers. de Entre Ríos

Ha sido convocado para el 8 de enero a fin de que se constituya

PARANA 31. — Sesionó la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, resolviendo convocar para el 8 de enero a los miembros del comité provincial [illegible].

En esa fecha el comité referido deberá quedar constituido con sus autoridades legítimas.

Fondos para el Consejo de Educación

Poco antes de mediodía ordenóse por el ministerio de Hacienda, la entrega de cien mil pesos al C. de Educación, a cuenta de la asignación provincial por el mes de setiembre.

Con dichos fondos serán abonados el sábado próximo los haberes del personal de la duodécima sección escolar por el mismo mes.

Comisión inspectora de substancias alimenticias

LABOR DE AYER Y HOY

Los doctores Larrosa y Piazza, el subinspector general señor Jasson y tres auxiliares, miembros de la comisión inspectora de substancias alimenticias visitaron ayer los alrededores de la estación del F. C. S. F., inspeccionando las fondas, restaurants, hoteles, casas de comercio, etc., constatando en algunas la falta de higiene por lo que se les dió un plazo de 24 horas para ponerse en condiciones reglamentarias.

En algunos restaurants había dormitorio en pésimo estado, existiendo hasta 8 camas en una pieza, sin mayor ventilación y con un ambiente malsano.

La comisión no sólo ha ordenado la disminución del número de camas, sino que se proceda a una limpieza de las habitaciones y muebles.

Hoy continuó la tarea habiéndose decomisado en varios negocios, artículos alimenticios que no están en buenas condiciones para el consumo, observándose además si cada empleado en contacto con las mercaderías posee libreta de salud y el traje reglamentario.

Se han aplicado algunas multas porque no se cumplen en los negocios, las disposiciones [illegible]nentes.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA — Entrados: J. A. González Lahay, L. Cabrera, Mayer y Sra., José Sananes, Pedro Vicentini, Ing. Alex P. Dulk, Eulogio Alarcón, Héctor Morcillo, Dr. Rómulo Etcheverry Bonco, Mercedes Bonco de Etcheverry e hijas.

Salidos: Dr. Amuchastegui, Dr. Cerré, De la Encina, Ing. B. Sikorsky, Brujomovich, L. Barbier.

HOTEL ITALIANO — Entrados: Pablo Iglesia, T. Ruperto, Dr. A. Haldo, G. Martinez, Sra. De Lóperz, Sta. Oliva.

Salidos: Guillermo Martinez, Federico Narvaez, Francisco Estereña, Eduardo Sale, Grorelli Lazaga, E. Comelli.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende al canje.



Firma ....

....

....

A las personas que residen del interior, recomendamos el envío de estampillas para certificar los envíos. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

Fiscalía de Estado

Dictámenes

El Comisionado Interventor de San Cristóbal comunica que tiene pruebas de defraudación a la comuna y solicita instrucciones; el Fiscal opina que se ordene la remisión de los antecedentes al señor Agente Fiscal en turno a fin de que este funcionario inicie las acciones correspondientes, sin perjuicio de que el P. E. por su parte practique la correspondiente investigación.

Municipales

Presupuesto aprobado

Por la secretaría de Hacienda del D. Ejecutivo se dictó un decreto aprobando el presupuesto del Hogar Propio Municipal, para el año 1932. Es el mismo del año que fenece, con el sólo aumento de un dactilógrafo.

Inspección General

Fueron conducidos a la Inspección General los siguientes vehículos: camión No. 4800, por circular con una sola chapa, se le aplicó multa de $ 5; auto de alquiler 412, por circular con una sola chapa; auto 123 de Monte Vera, por infracción al reglamento de tráfico.

El camión de la Casa [illegible] con chapa 23.040 de Buenos Aires, tiene permiso para circular por las calles de este municipio por el término de [illegible] días a contar desde la fecha.

Nuevo médico santafesino

En la Facultad de Rosario ha obtenido el título de médico el joven santafesino don Enrique Torres del Sel, quien se instalará en la Capital Federal donde atenderá una especialidad dentro de la profesión.

El nuevo médico ha sido calurosamente felicitado por sus numerosas relaciones.

Memoria de "La Fraternidad"

La Comisión de Reclamos de "La Fraternidad", correspondiente al F. C. S. F. ha presentado una memoria que llama la atención por el esmero y la utilidad del trabajo.

El esfuerzo realizado por la comisión de referencia es digno de ser tenido en cuenta por cuantas personas se interesan por el des[illegible]

Medianoche. Las campanas echadas a vuelo despiden a San Silvestre que se vá con el año viejo y el 1932 apunta en el cielo, [illegible] por los fuegos de artificio. La humanidad señala, al apuntar el día de la Circuncisión del Señor, un paso más en el largo camino, que no es sino una inapreciable fracción en el espacio, un sólo grano en el reloj de arena del viejo Cronos...

Y detrás de cada una de las ventanas que abren al cielo su boquita dejua, se estremece un recuerdo, palpita una esperanza y se vá una ilusión: el corazón de los hombres sufre en esta medianoche, goza en el primer minuto del Año Nuevo, como no sufre ni goza el impasible Tiempo, el "viejo patriarca, que todo lo abarca..."

Transmisión Radiotelefónica

De la Universidad del Litoral

Mañana de 18 y 30 a 20 horas la estación L. T. 10 de la Universidad [illegible] al programa siguiente:

"El injerto en fruticultura", por el doctor J. E. Riveros; "La historia de un zafiro", por E. Poe; Boletín agrícola-ganadero; "Invitación al vals", de Weber (música); Informaciones universitarias; Victor Hugo (Biografía); "La copa de la vida", de Longfellow (poesía); Berceuse de Jocelyn, de Godard y Cavatina de Raff (música); Sección del curso de inglés, a las 19 y 30 horas; "Mi tristeza es la luz", de José de Maturana (poesía); Rapsodia Húngara No. 2, de Liszt (música).

Observaciones del tiempo

Temperatura de hoy

Continúa inestable el tiempo, habiéndose producido nuevas lluvias abundantes en el norte. Los vientos son del Este y Sudeste.

El termómetro a la sombra en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 20 grados y 1 décimo, y la máxima de 34 grados; barómetro 58 mm.

DATOS DEL F. C. S. F.

Llovió en Margarita 16, Vera 5, Malabrigo 65, Reconquista 30, Paúl Groussac 20, Las Toscas 23, Ogilvie 40, Guaycurú 16, Garabato 5, Colmena 5, Tartagal 18, Villa Ana 17, Mocoví 21, V. Guillermina 13, Intiyaco 5, C. Ombú 20, Charadai 15, Horquilla 20, E. Urien 79, Villa Angela 53, Oetling 25, Cote-lai 23, F. Cardozo 80, Ing. Barbet 21 y Resistencia 35 mm.

DESIGNOSE LA DELEGACION DEL CLUB A. BELGRANO

Llegará el sábado por la tarde a ésta, habiéndose introducido algunas modificaciones

Ya hemos anunciado la concertación del partido Unión - Belgrano para pasado mañana en el field de los rojiblancos.

Y ha despertado mucho interés este encuentro, que habrá de llevar al field de Unión, numerosa concurrencia, ya que el rival de los rojiblancos puede llamarse "peligroso" en grado extremo, como lo puede afirmar Newell's que perdió el título de invicto contra los celestes.

Se constituyó la delegación

Anoche, en la sesión celebrada por la mesa directiva belgranenses fué constituída la delegación que vendrá a esta capital. El team de Belgrano será más o menos el mismo q' actuó en la temporada oficial con la excepción de que la línea delantera contará con el concurso de Oscar Irazoqui y Edgardo Arévalo, elementos que [illegible] pertenecieron a la institución y que hoy vuelven a la misma después de haber jugado en algunos matches por Belgrano y N. Old Boys.

La escuadra celeste se presentará así constituída:

Juan Ramírez; Ramón Acosta y Francisco Suxo; Luis Valdatti, Rafael García y Nemesio Murúa; Manuel Cortés, Osvaldo E. Goicoechea, Oscar Irazoqui, Antonio Del Felice y Edgardo Arévalo.

En calidad de suplente irá Francisco Gómez y como delegados los señores Carlos Fraquelli, Camilo López y José Cosentino.

FEDERACION SANTAFESINA DE FOOT BALL

La realizó el C. D. de la Federación anoche

El C. Directivo de la Federación, pese a no tener asuntos de importancia que tratar, sesionó anoche siguiendo así una elogiosa norma de conducta [illegible] interrumpida una vez durante el año. Presidió el señor Aguirre y formaron quórum los consejeros Espina, Estrada, Antille, Griot, Raimondi, Scarafía y Daneri.

Entre las resoluciones adoptadas, figura una declaración que publicamos en sitio aparte y el otorgamiento a título de aguinaldo y como retribución a la diligencia puesta en práctica por el gerente señor Barraza, de un mes de sueldo.

SE SIRVIO UN LUNCH EN LA J. DE POLICIA

Hoy, poco después de medio día, en los altos de la Jefatura de Policía se sirvió un lunch que fué ofrecido por el Jefe, teniente coronel Don [illegible], y al cual concurrieron el interventor nacional Dr. Arancibia Rodríguez, el ministro de Instrucción Pública, Dr. Reynaldo Pastor, Fiscal de Estado Dr. Valiente y Jefes de repartición, funcionarios, etc.

[illegible] "jornada". Así lo hizo constar en frase emotiva el jefe.

Respondió a la demostración el Dr. Arancibia, que agradeció la [illegible].



El [illegible] haciendo uso de la palabra. Lo rodean el interventor Dr. Arancibia Rodríguez, ministro Dr. Pastor, Fiscal Dr. Valiente, intendente Sr. Cruz, Comisario de Ordenes Sr. Ruiz Díaz, funcionarios policiales y representantes de diarios locales.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Amadeo Juan [illegible] con María Antonieta Losco, argentinos.

Nacimientos:

[illegible], hija de Angela [illegible] y de Mauricio Villanueva.

Defunciones:—

Eugenia Elisa Ibáñez, argentina, 11 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Raquel Beatriz, hija de Desiderio [illegible] y de [illegible].

—Libertad, hija de José Losa y de [illegible].

—Guillermo Luis, hijo de [illegible] y de [illegible].

—Ernesto Carlos, hijo de Ambrosio Ruddi y de María Rosello.

Defunciones:

Federico Sobré, argentino, 43 años.

—[illegible], italiano, 65 años.

—[illegible], español, [illegible] años.

—Aníbal Berta, argentino, 6 meses.

—Evaristo E. del Barco, argentino, [illegible] años.

—[illegible] F. de [illegible], italiana, 13 años.

—Enriqueta G. Vda. de [illegible], italiana, 61 años.

Habilitación del Parque Infantil del Oeste

Mañana se habilitará nuevamente al público el Parque Infantil del Oeste, cerrado desde algunas semanas a causa de que se efectuaban las instalaciones de los servicios sanitarios.

Durante su clausura se aprovechó el tiempo para construir jardines, colocar bancos y introducir mejoras que han dejado a dicho parque en muy buenas condiciones.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE HOY

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	41.1/4	41.1/4
Francia	14.72	14.72
Bélgica	4.18	4.15
España	6.82	6.80
Italia	11.41	11.34
Suiza	2.97	2.95
Portugal	17.70	17.70
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	72.70	74.—
Brasil	8.050	—
Alemania	2.44	2.43
Holanda	1.43	1.43½

Un año de malestar

El año que termina dejará amargos recuerdos en la historia económica y moral del mundo. Un balance sería ardua empresa imposible de realizar al correr de la pluma; por otra parte, quien ha sufrido en carne propia la acción del fuego sabe lo que es quemarse. Un año de pesares ha transcurrido. La miseria la "vieja flaca y cínica" de las leyendas, mostró su cara y tuvo la crueldad de penetrar en millones de hogares. Un cálculo serio da como segura la cantidad de doscientos millones de seres que han sufrido privaciones, y una gran parte de ellos, los que residen en pobladísimas regiones asiática han sentido — ¡y aun sienten! — los horrores del hambre.

Por falta de trabajo hay en Europa — sin contar Rusia —, más de diez y ocho millones de desocupados, y en ambas Américas siete millones por lo menos. Así, pues, en lo que consideramos mundo civilizado debemos admitir que setenta y cinco millones de semejantes — calculando tres po. familia — han padecido las calamidades de la extrema pobreza.

Ante semejante cuadro hay derecho a suponer que el mundo tendrá que buscar nuevas vías. No será posible continuar por sendas tan fatigosas porque la capacidad de resistencia tiene un límite lógico. Las luchas económicas tendrán que humanizarse de lo contrario la especie se bestializará. Es absurdo, contrario a la razón y a los sentimientos que por obra de una mala organización el hombre sea esclavo de sus propios esfuerzos. Se le ha dado a la vida del hombre un fin de comercio cuando ella es, principalmente, la parte de suprema perfección de lo creado. Quitad del mundo a la razón y el mundo perderá de inmediato su armonía. Más que las estrellas es la especie humana en orden al universo.

Se dice con falso acento que la superproducción ha provocado la crisis... ¡Mentira! ¿Es legítimo hablar de exceso de artículos cuando doscientos millones de seres consumen la cuarta parte de lo indispensable? Y si fuese cierto que la superproducción ha paralizado a tantos brazos será de justicia la reducción de las jornadas obreras, porque si la organización política y social impide que los trabajadores dirijan los intereses generales, se les debe en compensación un mínimo de comodidades al precio único de su voluntad para trabajar.

Los motivos que mantienen la intensa miseria actual son de índole política. Los pueblos han llegado al extremo de no poderse ayudar unos a otros porque sobre todos ellos pesan las manos que pretenden liquidar la guerra. La guerra ha sido un esfuerzo que no dejó energías disponibles, y para reaccionar es necesario entresacar de la cadena de sucesos todo cuanto con ella se relacione. La guerra se produjo, terminó y es de prudencia librar al mundo de las consecuencias económicas. Confiemos en que el buen sentido, la razón de humanidad, será más fuerte que los cálculos de Nueva York o de París, y que en el año 1932 la especie hoy abatida recobrará la perdida confianza. Tendrá que ser, a menos que, por exceso de conservación, se prefiera antes que ceder, la descomposición del sistema.

Comisión receptora de conscriptos de la Armada

Ha llegado hoy de Buenos Aires, la comisión de marinos que recibirá a los conscriptos de la Armada, pertenecientes a la clase de 1911. Es jefe de la misma el teniente de navío Daniel García.

El sábado 2 de enero por la mañana se constituirá en el local de la Subprefectura Marítima, iniciando la tarea de examinar, dar de alta y destinar a los conscriptos de marina que deben presentarse.

"El Litoral" no aparecerá mañana

Celebrando el año nuevo mañana, el personal de este diario no trabajará. "El Litoral" visitará de nuevo a sus lectores el sábado. Entre tanto deseámosles feliz iniciación, por que según la leyenda, quien bien empieza el año lo termina a plena satisfacción.

EL INFORME DE LA JUNTA ELECTORAL NACIONAL

Un extenso informe ha presentado la Junta Electoral Nacional al interventor en la provincia, relacionado con la investigación decretada por el gobierno provisional en las denuncias presentadas por el partido radical justista sobre los nombramientos de las autoridades de comicios para la elección del 8 de noviembre pasado.

Extraoficialmente se nos ha informado que la Junta detalla extensamente los diversos actos cumplidos y pone a disposición del gobierno provisional los libros de acta y otros documentos.

El Dr. José Codoni en la Casa de Gobierno

Una prolongada conferencia mantuvo el ex-presidente del Superior Tribunal, doctor José B. Codoni, con el ministro de Gobierno de la Intervención, doctor Carro Allende.

Referente a lo tratado en ella, ha sido mantenido en absoluta reserva, relacionándola con la investigación decretada en la denuncia ya conocida.

El padrón de mujeres y extranjeros

Ha terminado hoy la inscripción con un total de 134 inscriptos

PERIODO DE TACHAS

A mediodía se clausuró hoy la inscripción en el padrón de extranjeros y mujeres a incluir en el nacional que regirá en las elecciones municipales del 17 de enero próximo.

Durante la mañana concurrieron a la secretaría del Concejo Deliberante, para inscribirse, 31 personas, con las cuales el total de inscriptos asciende a 134.

Para los comicios municipales de 1928 sólo se inscribieron poco más de 80 personas y en 1929 sumaron sólo 41.

Esta vez se ha progresado, pues, en materia de inscripción de mujeres y extranjeros, lo que es digno de elogio pues evidencia un poco más de interés por los asuntos del municipio.

He aquí la nómina de los 31 inscriptos esta mañana:

Italianos y casados: Eduardo Binando, de 35 años de edad, comerciante, domiciliado en calle 25 de Mayo 3029; Luis Enrique Negri, 51 años, comerciante, San Martín 1829; Miguel Rosso, 59 años, comerciante, 25 de Mayo 3871; Pedro Rocce, 46 años, jornalero, Belgrano 4153; Nazzareno Sabbattini, 32 años, carpintero, Maipú 1956; Ernesto Hugo Sabbattini, 29 años, carpintero, Maipú 1956; José Muzzu, 40 años, contratista, Lavalle 6064; Héctor Volpogni, 37 años, [illegible] 5569; David [illegible], 58 años, jubilado, Alvear 2273; Adelfio Comoretto, 23 años, jornalero, López y Planes 5106; Juan Di Lucca, 68 años, rentista, San Luis 3851; Enrique Valeri, 42 años, calderero, Maipú 1944; José Urselia, 39 años, jornalero, calle 9 de Julio al norte; Francisco Baroni, 25 años, soltero, [illegible] Marcial Candioti 3718; Antonio [illegible]trullo, 51 años, soltero, rentista, Junín 2333.

Españoles, casados y comerciantes: José Pan, 38 años, San Martín 1901; Cristóbal Calderón, 44 años, Río de Janeiro 1945; José Peña, 35 años, Entre Ríos 2654; Fermín Díez Rodríguez, 39 años, Tucumán 2964; y solteros: Antonio Riera, 31 años, Las Heras 4201; Juan Riera, 29 años, Las Heras 4201; Eugenio Martínez, 60 años, casado, rematador, 4 de Enero 1862.

Sirios, comerciantes y casados: Abraham S. Abdale, 40 años, Alvear 3898; Naef Hadad, 34 años, Belgrano y Santiago del Estero; Moisés S. Sousa, 23 años, soltero, San Martín 2101; Soushi S. Sousa, 28 años, igual domicilio; Zaglul Netalio, 25 años, San Martín 2101.

Rubén Scheuman, ruso, 31 años, casado, comerciante, 4 de Enero [illegible].

Pedro Américo Lombardo, uruguayo, 36 años, casado, empleado, [illegible] 2922.

Franceses, casados: Francisco Couraut, 59 años, comerciante, Güemes 3060; Pedro Piccinini, 31 años, empleado, pasaje del Parque Juan de Garay.

Las "ideas de la revolución" en el Senado nacional

Los doctores Matías Sánchez Sorondo y Guillermo Rothe formarán parte del Senado nacional. El primero ha desempeñado la cartera del Interior, y el segundo aun mantiene la de Instrucción Pública.

El doctor Sánchez Sorondo firmó el decreto convocando a elecciones a la provincia de Buenos Aires, convencido de que sus correligionarios, los conservadores, obtendrían la mayoría. El resultado fué adverso a sus cálculos y la presión política le obligó a renunciar. Marchóse a Europa, y de regreso al país le brindan una banca en el Senado. Ya en los centros políticos le denominan el senador por "la anulación"; pero el doctor Sánchez Sorondo es hombre de extraordinaria firmeza de carácter, y no abandonará la banca lograda en lucha emocionante!

El doctor Rothe, aquel delegado que declaró subversivas las publicaciones de la prensa relativas a las designaciones de empleados, tendrá a su cargo, con el ex-colega el Dr. Sánchez Sorondo, la defensa de las "ideas revolucionarias". Los dos representantes del período de facto tendrán oportunidad de lucirse en la réplica a los juicios que seguramente han de vertir los opositores al régimen actual.

El impuesto al ausentismo

Revócase una resolución

El doctor Angel Daniel Cardozo en representación de la Condesa de Chauteaubriand, solicitó una reconsideración y que se dejara sin efecto la resolución de la dirección general de rentas de fecha 6 de noviembre de 1930, por la cual se intimaba a la recurrente al pago del impuesto al ausentismo.

Por el ministerio de Hacienda se dictó una resolución haciendo lugar al pedido, por cuanto se ha comprobado que la recurrente tiene fijado su domicilio en la Capital Federal, y además que en el año 1929 no se le exigió el impuesto al ausentismo por la misma razón.

La Condesa de Chauteaubriand, consignó ante el juzgado en lo civil de la 4a. nominación de Rosario, la suma de 32.625 pesos por contribución directa de una propiedad situada en el departamento Rosario, consignación que aumentó después en la suma de 16.312.50 correspondiente al mismo impuesto por el primer semestre del año que termina.

Por la resolución de hoy se acepta esta consignación, declarándose que no corresponde la aplicación del impuesto al ausentismo.

Inspección Nacional de Escuelas

Autorizaciones concedidas por el gobierno

El Ministerio de Instrucción Pública de la provincia comunicó a la Inspección Nal de Escuelas, que el gobierno le concedió las autorizaciones solicitadas para instalar escuelas Láinez en los siguientes lugares: Colonia Pellegrini, distrito de Berabevú, y Desmochado Afuera Sud (Chacras de Casilda), del departamento Caseros; La Alpina, distrito Hersilia, depto. San Cristóbal; y Frontera, F. C. Central Argentino, del departamento [illegible].

Regreso del inspector

Ha regresado de Buenos Aires el inspector nacional de escuelas señor Francisco Bosch, cuyo viaje obedeció a cuestiones relacionadas con la dependencia a su cargo.

Aumentó en vasta escala el radio de acción de la Unión Telefónica

El año que termina ha sido fecundo para el desarrollo de la red telefónica en la ciudad, la provincia y el país. A la gran red nacional e internacional existentes se agregó en estos últimos meses la conexión de Bogotá, Portugal y Río de Janeiro. Se ampliaron, además, los circuitos de larga distancia entre Santa Fe, Rosario, Córdoba, Buenos Aires, Mar del Plata, etc. En lo que respecta a la ciudad de Santa Fe fué preciso efectuar una ampliación en el equipo automático de la Oficina local.

Es posible ahora comunicarse telefónicamente con Europa, servicio [illegible] a Santa Fe con [illegible]ario que ya pone en las capitales del Viejo Mundo.

La posesión de un teléfono no es en las actuales circunstancias un lujo, sino una necesidad. Obedece inclusive a un concepto de economía desde el punto de vista del tiempo que ahorra, como asimismo por lo módico de su costo. La suma de seis mil abonados aun que cuenta la Unión Telefónica de Santa Fe dice claramente lo que significa para la población el servicio que se le brinda.

Quien posee un teléfono tiene la sensación de que no vive aislado sino en contacto directo con la población de la ciudad donde vive.

No cabe duda que la creación del teléfono ha contribuído considerablemente al desarrollo del progreso y la civilización. Las familias lo han incorporado al uso doméstico.

Como instrumento indispensable, mientras la industria y el comercio hacen de él un vehículo esencial para sus relaciones económicas.

Todas las inquietudes de la vida, desde las más pequeñas a las más grandes afloran a través de los hilos que las trasmiten. No hay conductor más eficaz, más rápido, claro y preciso, que el teléfono, desarrollo cuyas proporciones aumentan año tras año.

La Unión Telefónica tiene la satisfacción de haber contribuído a fomentar el uso de este servicio imprescindible, organizando a conciencia una red vasta, de largo alcance, técnicamente bien metodizada, apta para satisfacer las curiosidades de esta gran ciudad, siguién-

Cómo juzgan a Sud América

El banquero y economista Cumberland se ocupó en la Asociación Económica Americana de los países sudamericanos. Su opinión puede calificarse de insólita. No estamos acostumbrados a este lenguaje que pareciera agresivo y en cuyo acento no se puede dejar de advertir una buena dosis de verdad. Lo grave del caso es que la opinión de Cumberland pueda tener repercusión internacional dada la autoridad de quien la ha emitido.

El financista yanqui ha dicho: "Es exageradamente optimista la apreciación de las posibilidades financieras hechas por los norteamericanos y los gobiernos de la América Latina". Luego acusó a los gobiernos solicitantes de "grave irresponsabilidad" con respecto a sus propios ciudadanos, diciendo que "si estos gobiernos comprendieran su relativa debilidad financiera, se abstendrían de los empréstitos extranjeros excesivos, aun cuando los banqueros norteamericanos estuvieran dispuestos a encontrarse con resultados inseguros". Las opiniones de este financista, sumada a las de otros colegas suyos, que también se hicieron oír en la Asociación Económica Americana, parecieran indicar una reacción con respecto al lenguaje usual, optimista y halagador, con que era lícito expedirse al hablar de la América Latina.

¿Qué ha ocurrido para que se efectuara este brusco cambio de apreciación? El asunto es simple. Sudamérica está padeciendo un decenio de pésima política interna. Golpes de Estado, desequilibrios, revueltas estériles, política odiosa y mezquina, en esta atmósfera social la administración ha sido descuidada y los gobiernos apelaron al fácil procedimiento de contratar empréstitos contando con la complaciente solicitud de los banqueros. Así se ha llegado a una situación económica poco edificante.

Desde Estados Unidos nos observan. Siguen paso a paso el desarrollo de la vida política y económica del continente. El juicio que formulan no es favorable. Si no se reacciona a tiempo el porvenir se encargará de enjuiciarnos [illegible].

Si el sentido de la dignidad no ha muerto es tiempo ya de empezar un nuevo régimen de vida.

Estadística sanitaria

Atenciones prestadas por el Hospital Italiano en los 10 primeros meses del año

Una demostración de los beneficios que la iniciativa privada puede rendirle a la Sociedad, la ofrece el Hospital Italiano de esta capital.

El movimiento económico relativo a las asistencias gratuitas durante los diez primeros meses del corriente año, ha sumado 103.672, pesos con ochenta centavos. La contribución del Estado para cubrir dicho importe ha sido la siguiente:

Gobierno de la Nación 1.583.33 pesos, y la Municipalidad de esta capital ha suministrado parte de la corriente eléctrica consumida en el establecimiento.

Desde enero a octubre la relación de días con el número de personas internadas gratuitamente ha sido de 14.058. Calculado el gasto en pesos 4.80 por día, resultan pesos 67.468.80. La atención en los consultorios externos sumaron 9.215 que conforme al cálculo de la institución — dos pesos por cada una — da un total de 18.430 pesos. La diferencia entre estas cantidades y la de 103.672.80 se debe a los saldos en contra producidos por la diferencia entre el costo calculado de cada pensionista y la cuota de tres pesos y cuatro pesos pagados por pensionistas de categorías diversas.

Como se ve, la contribución del Hospital Italiano a la asistencia médica en la zona de Santa Fe ha sido eficiente, lo cual fortifica la creciente popularidad del establecimiento.

Notas

Una doctrina en 90 tomos

El gobierno francés ha hecho editar en 90 volúmenes en 8o. de 600 páginas cada uno, las escrituras búdicas, reunidas por primera vez. Total: 54.000 páginas de budismo en cuerpo 8. El Instituto de Estudios Búdicos de Pnom-Penh, Indochina, es el encargado de reunir los manuscritos que integrarán la obra. Los bonzos, sacerdotes budistas, fueron encargados de la traducción, estudio y crítica de los textos.

¿Con que objeto realiza esta empresa editorial el gobierno de Francia? ¿Supone que hay en el mundo latino un ciudadano desocupado dispuesto a conocer una doctrina que necesita noventa tomos para expresarse? Sólo los presos, condenados a cadena perpetua, podrían realizar tamaña tarea. Pero ningún preso estaría voluntariamente dispuesto a leer 54.000 páginas de budismo en cuerpo ocho. Los jueces franceses tendrían que detallar la pena impuesta a los delincuentes; así podrían expresar: "se condena al reo N. N. a veinte años de cárcel, a veinte mil francos de indemnización y a 26 tomos de la doctrina budista". Si no se procede de esta manera, enérgicamente, el gobierno corre el riesgo de editar una obra que nadie leerá y habrá descubierto la [illegible] de convertir en anónima la doctrina del magnífico maestro oriental.

Todo se ha reducido. Ya no hay poetas que escriban historias en verso, el soneto resulta todavía largo; no hay novelista que haga una obra en tres tomos, ni dramaturgo que abuse hasta el cuarto acto según se estilaba el siglo pasado.

La vida moderna, inquieta, nerviosa, afanosa de síntesis y velocidad, no tolera lo excesivo. Las cosas que no terminan nunca producen tedio. La humanidad ya sabe leer lo suficiente como para que los genios le digan sus mensajes en cuatro páginas expresivas, escritas, si fuera posible, en el estilo de un ágil reportaje. Cabalgando sobre los pesados lomos de sus noventa volúmenes, el budismo no podrá andar mucho por los cami-

Dos duodécimos del presupuesto

Han sido sancionados en acuerdo de ministros

Por el Ministerio de Hacienda se ha dado a conocer el decreto que transcribimos en parte, sancionando dos duodécimos del presupuesto del año pasado para regir durante los meses de enero y febrero próximos:

Dice así:

"Que la sanción de un presupuesto integral para todo el año 1932 importa el acto más trascendental para la vida financiera y económica de la provincia, tanto más cuanto que la situación actual de las fuentes más importantes de su producción se encuentran seriamente afectadas por el desequilibrio económico reinante, todo lo cual exige perentoriamente la colaboración de los poderes elegidos popularmente para arbitrar los medios conducentes a la regularización financiera.

El interventor nacional en acuerdo de ministros decreta: Art. 1o. Sanciónase para los meses de enero y febrero próximos dos duodécimos del presupuesto vigente, con las modificaciones que determinan los acuerdos de ministros celebrados con posterioridad a su sanción y las que consignen en otro acuerdo de gobierno que deberá contemplar con criterio francamente restrictivo las necesidades más impostergables de la administración y los compromisos ineludibles que deberán cumplirse en el próximo mes de enero.

El asunto de los ómnibus del Rosario

Recurso contencioso resuelto

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe, dictó resolución en el recurso contencioso administrativo, deducido por la Corporación de Propietarios de Omnibus de Rosario, contra el gobierno, que dice:

Y vistos: Considerando que con la documentación acompañada se han llenado los requisitos de forma exigidos por el artículo 1249 del C. de P. en lo civil, a los efectos de dar trámite al recurso del sub-júdice.

Que el mantenimiento del statu quo que se solicita en el punto 5o. del escrito de fojas 18 y siguientes, importa solicitar por vía de medida previa, la suspensión de la medida administrativa que motiva el sub-júdice.

Que la suspensión de la medida administrativa, que motiva el recurso está prohibida por el contenido del artículo 1250 del C. de P. Civiles, el cual reglando lo pertinente al recurso administrativo establece que "La acción administrativa, y en especial la percepción de la renta pública, no podría ser trabada por medidas judiciales de carácter previo".

Por ello, y la jurisprudencia sentada por la extinguida Corte Suprema de la Provincia, en los casos que se registran en el tomo 1o., página 297 y tomo 2o., página 16 (recopilación de fallos del doctor Zenón Martínez) se resuelve:

1o. — Admitir el presente recurso.

2o. — No hacer lugar a la medida solicitada en el punto 5o. del escrito de fojas 18 y siguientes.

En desidencia votó el vocal Dr. Villanueva, sosteniendo que debía hacerse lugar a la suspensión solicitada.

Los sueldos del magisterio

[illegible] de las gestiones realizadas

UN MANIFIESTO

Una comisión de maestros pertenecientes a la Asociación del Magisterio, ha constituído el "Comité Pro Pago de Sueldos". Esta mañana se entrevistó con el Interventor Nacional a quien le solicitaron la adopción de medidas pendientes a solucionar la grave situación por que atraviesa el magisterio provincial, a cuyos miembros se les adeudan tres meses íntegros, y algunos el mes de septiembre además.

Del resultado de las gestiones da cuenta el manifiesto que transcribimos, dirigido por el Comité a los maestros de la provincia:

"El Comité en pleno ha entrevistado al Interventor Nacional; sólo se ha conseguido una vaga promesa de pago para los primeros días de enero y el compromiso de entregar al Consejo todos los dineros que entraran en la administración.

Al Interventor no le interesa que los maestros descuenten sus sueldos en los Bancos y no piensa realizar ninguna gestión en ese sentido. De manera que mientras algunos maestros nacionales descuentan en el Banco Provincial, los maestros provinciales tenemos que buscar recomendaciones para conseguir un mes de sueldo en el Banco Municipal al interés usurario del 4 1|2 por ciento mensual.

Esta situación es insostenible: el magisterio de Santa Fe es tratado con una indiferencia rayana en el desprecio.

Esperamos el cumplimiento de la vaga promesa del Interventor para tomar una actitud indefinida. Nos respetarán, si nos sabemos hacer respetar.

Por lo pronto, maestros, el Comité "Pro Pago de Sueldos" sesionará todos los días hábiles en la Cosmopolita a las 9 y 30 horas.

Esperamos en esta lucha la cooperación entusiasta y decidida de todos los colegas".

Pagáronse los sueldos a la administración

Siguiendo la costumbre tradicional, esta mañana abonáronse los haberes a los empleados de las reparticiones instaladas en la casa de gobierno, por el mes de diciembre que finaliza hoy.

Cobraron sus sueldos las siguientes reparticiones:

Ministerio de Gobierno.
Instrucción Pública.
Ministerio de Hacienda.
Dirección de rentas.

EL INCREMENTO DEL JUEGO EN LA CIUDAD Y LA CAMPAÑA

Durante el año 1932, se ha jugado con mucha pasión en detrimento de necesidades materiales

LOTERIAS, QUINIELAS, TABA...

El juego de azar, cangrena que corroe el organismo social, tiene actualmente una difusión asombrosa en toda la provincia. Se juega a la lotería, a la quiniela o a la taba con verdadera pasión, como si en el juego se buscase toda mejora o salvación de situaciones desastrosas.

Desde muchos años este aspecto de las costumbres es motivo de comentarios, llamándose la atención de las autoridades acerca de la conveniencia de reprimirlo. Y algunas veces aparecieron decretos prohibitivos del juego de taba en los comités políticos o de la quiniela en la ciudad, pero el vicio se ha impuesto, prevaleciendo sobre las necesidades adoptadas.

El año que hoy termina se inició estando en Santa Fe absolutamente prohibida la quiniela, juego que a mediados de febrero se autorizó nuevamente, y desde entonces tomó un incremento jamás alcanzado. Este año la Municipalidad recaudó más de 200.000 pesos en concepto de impuesto del 10 o|o a las quinielas, cantidad no alcanzada en ninguno de los años anteriores, ni cuando se aplicaba el 15 o|o de impuesto sobre la suma de la boleta.

—¿Qué no podría decirse de las loterías? No se conocen las cantidades invertidas, porque no existe control ni se confeccionan estadísticas; pero a simple vista se observa el aumento de las agencias de loterías, cada día más numerosas en el centro y en los suburbios. Sin duda es porque el negocio da pingües beneficios.

A la taba se ha jugado mucho en toda la provincia. En los primeros meses del año los comités políticos funcionaron activamente, preparándose para las elecciones del 19 de abril, suspendidas en la víspera, y con ese motivo las "canchas" trabajaban hasta la madrugada. Luego de un período de inactividad se convocó a elecciones nacionales y provinciales para el 8 de noviembre, y de nuevo se vieron alrededor de las "canchas", los aficionados a este juego que unos llaman de azar y otros de destreza. La proximidad de las elecciones municipales congrega actualmente en los comités a muchos que gustan "tirar el hueso", y apostar.

Intervienen en los juegos hombres y mujeres, viejos y niños, asalariados y rentistas, etc. Es una plaga que se extendió a todas las clases sociales y que causa daños. Hay personas que comprometen su posición y otras que agravan su miseria con privaciones de todo género.

Al menos en esta ciudad, mientras se juegan millones de pesos a la lotería y la quiniela, y mientras la población aumenta, se observa en los mercados que el consumo de carne disminuye, y en las panaderías que no se amasa más harina que en años anteriores. Las estadísticas revelan que en 1931 se ha comido en Santa Fe menos pan y carne que en 1930, no obstante ser mayor el número de habitantes. Posiblemente, muchos consumidores se satisfacen con productos alimenticios de menos precio pues de alguna manera hay que reunir los centavos para la boleta de quiniela, el certificado de lotería o la "banca" de la cancha de taba.

Demostración al diputado W. Maradona

Inauguración de la Biblioteca "Juan Jaurés"

El diputado socialista, Sr. Waldino Maradona (h.), será obsequiado con un lunch, mañana a las 16 horas.

La demostración ha sido organizada por un grupo de afiliados socialistas, simpatizantes y amigos residentes en esta capital, con motivo de su elección como representante en la Cámara Provincial.

La amistosa fiesta se llevará a cabo en el local del Centro Socialista "Rosario Abatte" sito en calle Güemes esquina Domingo Silva.

A las 18 horas en el mismo local será inaugurado el centro y la biblioteca pública "Juan Jaurés". Este acto será público, como lo será también la concurrencia a la sala de lectura.

El diputado señor Maradona, y el candidato a concejal señor Blanco Boeri hablarán en esta oportunidad. El primero versará sobre el tema: "Misión de las bibliotecas" [illegible].

Títulos de las leyes 1555 y 2004

Licitación de compra

En la secretaría de Hacienda se realizó esta mañana la apertura de las propuestas presentadas para la compra de títulos de las leyes 1555 y 2004.

Presentáronse las siguientes propuestas:

Héctor Dallepiane, ley 1555, 36 mil pesos al 87.50.

[illegible] Peña, ley 1555, 20.000 pesos al 85 o|o.

Osvaldo Viñas, ley 1555, 10 mil pesos al 89.80 o|o, y 100.000 en títulos de la ley 2004 al 86.80 o|o.

Angel José Corengia, 23 mil pesos en títulos de la ley 2004 al 94.44 o|o.

Los disparos de armas celebrando el año nuevo

Existe una viejísima costumbre, cuyo origen bárbaro no se puede discutir, que consiste en descargar armas de fuego saludando el advenimiento del nuevo año. Esta manifestación de alegría que hace pensar en las fiestas de los beduinos o de los guerrilleros balcánicos, en los desiertos y las montañas, no corresponde a las costumbres de ningún pueblo civilizado. Para hacer ruido de pólvora basta y sobra con los cohetes cuyo estampido inofensivo reemplaza al de las balas.

Todos los años se registran casos fatales, muertos y heridos, víctimas de las balas perdidas que alcanzan a las gentes confiadas o desprevenidas.

La temperatura calurosa obliga al público a buscar el fresco sentados en las aceras de las calles o en los patios de sus casas. La población espera al descubierto la hora que indica el nacimiento del nuevo año, por eso las descargas de armas implican un grave peligro.

Por razones de buen sentido, de humanidad y civilidad, es preciso terminar con estos resabios de barbarie. Un hombre culto debe buscar formas más adecuadas de demostrar su incontenible alegría.

Esc. Normal de Maestras

Habíase anunciado para el sábado 2 del corriente la entrega de los diplomas a las alumnas egresadas de la Escuela Normal Nacional.

Motivado por la ausencia del director de dicho establecimiento, ha sido postergado dicho acto para el día 4 del mismo mes, a las 10 horas.

SERA PUESTA DE NUEVO EN ACTIVIDAD LA FABRICA DE FIBRAS DE LINO DE ESPERANZA

La empresa Bunge y Born Ltda., adquirente de la fábrica, ha contratado un especialista procedente de Flandes

ARTICULOS QUE PRODUCIRA

En esta época de crisis económica, en que las actividades industriales se hallan resentidas, ha de resultar grata para Santa Fe y Esperanza, la noticia de que la fábrica de fibras de lino, instalada en la cabecera del departamento Las Colonias y recientemente adquirida en remate por la S. A. Bunge y Born Ltda., será puesta de nuevo en funcionamiento, a la mayor brevedad posible, pues la mencionada empresa la compró con el propósito de hacerla trabajar.

A tal objeto se están efectuando los preparativos necesarios, habiendo la empresa Bunge y Born contratado en Bélgica y procedente de las fábricas textiles de Flandes, un técnico especialista para la fibración de la paja de lino.

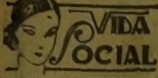
La explotación de esta industria nacional será estudiada y perfeccionada. A fin de conocer los resultados de la fibración de la paja de lino argentina, se enviarán en seguida a Bélgica, remesas de diferentes tipos y zonas, para someter esa materia prima a los experimentos necesarios con el objeto indicado.

Al principio, el establecimiento empleará materia prima importada. La casa Bunge y Born se propone poner en marcha la fábrica de inmediato y con el objeto de poner práctico al personal obrero para esa nueva industria, se utilizará por ahora estopa de lino procedente de Polonia y Bélgica. La intención primordial es, sin embargo, la de utilizar la paja de lino argentina, materia prima nacional que recién se podrá preparar para la cosecha próxima en vista de que para utilizar la paja es necesario poner en práctica un nuevo sistema de cosecha y trilla, a fin de obtener la fibra larga y sana, como se requiere para producir los hilos finos e hilados a que se destinará la fábrica e hilandería.

Se piensa producir artículos hasta ahora de importación en nuestra zona, principalmente el hilo de coser, de todas clases, mantelería, lencería, hilos gruesos para fines industriales y telas para diversas aplicaciones.

La vuelta a la actividad de ese establecimiento, favorecerá mucho a la vecina ciudad de Esperanza, porque en él se ocuparán alrededor de 250 obreros y empleados.

También favorecerá a Santa Fe porque todo el tráfico de materia prima y artículos manufacturados, se hará por esta capital, cabecera de dos importantes ferrocarriles del país, con acceso de otro, y puerto de ultramar que comercia con todas las naciones del mundo. Además, buena parte del transporte se hará en camiones por el camino pavimentado.



Las fiestas de esta noche.—

Con gran regocijo, nuestra ciudad se prepara para despedir esta noche al año que se va.

Sea en el ambiente familiar, o en prestigiosas entidades sociales, la partida de 1931, será muy tenida en cuenta; pero más aun la entrada del 32, acompañado de la algarabía general.

Tres manifestaciones sociales muy interesantes se anuncian para esta noche.

La una, en la sede social del Club Gimnasia y Esgrima, promete a todas luces constituir una nota de brillantes aspectos; a esta fiesta han manifestado su adhesión numerosas de las más conocidas familias de nuestro medio, contándose entre las atracciones que se brindarán a los asistentes, además de las propias de la cena, un torneo náutico con números novedosos, tales como la caza del pato en la piscina, etc.

Dos orquestas se han contratado para amenizar la fiesta, que comenzará a las 23 horas, debiendo servirse la cena a las 24.

En el Santa Lawn T. Club, la recepción al año 1932 no será menos entusiasta, aparte de la franca alegría que da su nota particular en las reuniones sociales del tennis, y de la que en esta oportunidad participarán numerosas y calificadas personas de nuestro ambiente, en su nuevo local cercano a Guadalupe, tendrán lugar esta noche toda suerte de diversiones, tales como fuegos artificiales, etc.

—Como oportunamente fué anunciado, esta noche, en el Club de Regatas también se despedirá al año viejo. De un grupo de socios entusiastas partió la idea de organizar esta reunión, que a buen seguro, será coronada por el más franco de los éxitos.

La fiesta de referencia, consiste en una cena, a la que seguirá la danza destinada a prolongarse durante muchas horas.

Casamiento.—

En el corriente mes de enero, se verificará en la ciudad de Rosario el enlace de la señorita Haydée Masas con el doctor Héctor Rodríguez Pardo, ambos con extensas vinculaciones en esa capital y en la nuestra, motivo por el cual recibirán numerosas congratulaciones.

Cumpleaños

El 7 del próximo mes de enero festejará el día de su cumpleaño la niñita Paria Pizzorno Mas, que será con tan feliz motivo agasajada por sus numerosas amiguitas.

Audición musical.—

En la Plaza España, la Banda de Policía, tendrá a su cargo esta noche un interesante programa sinfónico.

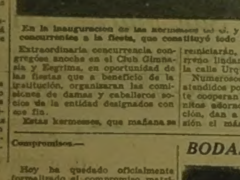
En esta ocasión, el mencionado conjunto musical, ejecutará la ópera I. Pagliacci de Leoncavallo.

LAS KERMESSES DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA



En uno de los bonitos quioscos levantados en el local de las kermesses de Gimnasia, damas de nuestra sociedad comentan animadamente las incidencias de la reunión de anoche.





En la inauguración de las kermesses del G. y E., y [illegible] concurrentes a la fiesta, que constituyó todo un acontecimiento social.

Extraordinaria concurrencia congregóse anoche en el Club Gimnasia y Esgrima, en oportunidad de las fiestas que a beneficio de la institución, organizaran las comisiones de damas y caballeros socios de la entidad designados con ese fin.

Estas kermesses, que mañana se reiniciarán, tienen lugar en el terreno lindante con el club, sobre la calle Urquiza.

Numerosos y originales kioskos, atendidos por niñas que gentilmente cooperan en esta empresa, bonitos adornos y profusa iluminación, dan a este campo de diversión el más atrayente aspecto.

Sobre todo esto; una excelente orquesta, tiene a su cargo la ejecución de los bailables de moda, amenizando agradablemente la reunión.

La entrada para no socios es de $ 0.20, para los asociados, basta la presentación de su carnet.

Compromisos.—

Hoy ha quedado oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Mántaras con el señor Eduardo Drovetti, motivo por el que fueron muy congratulados por sus amistades de esta capital. Von Fink y su señorita hermana María.

—Esta noche quedará formalizado el esponsal de la señorita María Argentina Losada y el Dr. Waldino C. Suárez, ambos vinculados en nuestro medio.

Ante la señora Isabel Fernández de Losada, harán el pedido de estilo el señor Werfil M. Suárez y su esposa Da. Ramona Castillo de Suárez.

El grato acontecimiento dará margen para que ante los prometidos, se exterioricen las afectuosas consideraciones que sus allegados les dispensan.

Funeral.—

El día 4 del mes de enero entrante será oficiado en la iglesia del Carmen, a las 8 horas, un funeral en sufragio del alma de doña Oliva García de Costábile, de cuyo fallecimiento se cumplirá el primer aniversario.

Las amistades de los deudos de la extinta habrán de exteriorizar en esta oportunidad los sentimientos de pesar que suscitara tal desaparición.

BODAS DE PLATA GUERRA - MOSCA



En la Capital Federal, donde tienen fijado su domicilio, celebran hoy las bodas de plata de la bendición de su enlace, los esposos Dr. Enrique M. Mosca y su señora Da. Amalia Guerra, matrimonio estrechamente vinculado a nuestra sociedad.

En tan grata oportunidad, numerosas han sido las muestras afectuosas que han llegado hasta los esposos, Guerra Mosca, de parte de sus relaciones.

En acción de gracias, los mencionados esposos hicieron oficiar una misa esta mañana en la iglesia del Salvador, a la que asistió crecida concurrencia.

Cambio de domicilio.—

A la calle Uruguay No. 2856, ha trasladado su nuevo domcilio el señor José Luis Esquivel y Flia., el que ofrece a sus amistades.

—A la calle San Gerónimo No. 3083, ha trasladado su domicilio el Dr. José Mas Lasaleta y Flia., el que pone a disposición de sus relaciones.

Cumpleaños.—

El día 2 de enero próximo festejará el día de su cumpleaños la señorita Nélida Maciel Gollán, motivo por el cual recibirá la visita de sus numerosas amigas.

—El próximo 2 de enero agregará un año más a su existencia la señorita Haydée Niel Garo, que será en tan grata fecha muy congratulada por sus amistades de esta capital.

Invitación.—

La Congregación de las Tres Marías, invita a sus socias a concurrir a la Hora Santa que se rezará mañana en la iglesia de N. P. Santo Domingo, de 19 a 20 horas, respondiendo a la invitación del Consejo Diocesano de Hombres Católicos de Santa Fe.

La secretaria.

Misas.—

Pasado mañana en la iglesia Catedral Nueva, se rezarán misas a las 8 horas, rogando por el alma de la señora Edelmira Vda de Murchio, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

En tal ocasión numerosas han de ser las amistades de los deudos de la extinta, que los acompañen en sus oraciones.

El sábado 2 de enero a las 8 horas se rezarán misas en la iglesia Matriz, por el eterno descanso del alma de la señorita Elvira Mántaras Irurueta, de cuyo deceso se cumplirá dicho día el primer aniversario.

Las naves del referido templo congregarán las amistades de la recordada niña exteriorizándose nuevamente el pesar suscitado por su desaparición.

Enfermos.—

Algo mejor el señor Bernardo Vazquez Cullen.

—En el mismo estado la señora Dolores Cullen de Passeggi.

—Enferma la señora Susy Olcese de Cullen.

La salud de Mons. Boneo.—

El venerable obispo de la diócesis santafesina, pasa por un momento sumamente delicado para su salud. Desde días atrás guarda cama el anciano prelado Monseñor Juan Agustín Boneo, a quien tantos afectos rodean en nuestra capital, donde como Jefe de la Iglesia desde hace muchos años, imparte a su legión de fieles, innúmeras bendiciones.



En los templos de nuestra ciudad, y ante las sagradas imágenes que se veneran en los hogares, se dicen oraciones pidiendo por el pronto restablecimiento del anciano religioso.

Con motivo de la enfermedad de monseñor Boneo, se han trasladado a esta ciudad, la señora hermana del prelado, doña Mercedes Boneo de Etcheverry, y sus hijos, el doctor Rómulo Etcheverry, presidente de la Suprema Corte de La Plata, el doctor Florencio Etcheverry y las señoritas Mercedes y Julio Etcheverry.

Sepelios—

En el Cementerio Municipal, recibieron sepultura esta tarde, los restos del señor Elvio Evaristo del Barco, que en la tarde de ayer dejara de existir en esta capital donde se encontraba muy relacionado.

Acompañando en su pesar a los deudos del extinto, congregóse en la necrópolis, numerosa concurrencia.

—Una sentida manifestación de duelo, motivó esta tarde en la necrópolis municipal, la inhumación de los restos de la señora Enriqueta G. Vda de Baldi, que ayer falleciera en esta ciudad.

Numerosas amistades de los deudos de la extinta los acompañaron en este duro trance, haciéndoles presentes sus manifestaciones de condolencia.

—Esta tarde fueron inhumados en el Cementerio Municipal, los despojos mortales de la señora Asunción Sabbatini de Stachiola, ceremonia que dió lugar a una sentida demostración de duelo.

—Mañana a las 9 y 30 horas, serán inhumados en el Cementerio Municipal, los restos de la niña Eugenia Elisa Ibáñez y Beguelin que como es de dominio público, falleciera trágicamente.

Acompañando a sus deudos, han de darse cita en la necrópolis, numerosas de sus amistades.

Veraniegas.—

En breve se establecerán en su villa de San José del Rincón, el Dr. Julio Busaniche, su esposa Da. Manuela Virasoro y sus hijos.

—Al mismo punto, dentro de pocos días, el Dr. Elías Guastavino, su señora Da. Emma Ureta y sus hijos.

—A la Calera (Córdoba), donde pasará una temporada, la señorita María Elena Sheahan.

En breve a Mar del Plata el Dr. Vicente Capparelli y familia.

Viajeros.—

De la Capital Federal y a Esperanza el Ing. Francisco González Zimmermann, su esposa doña Zunilda von Domselaar y sus hijos.

—Próximamente para Buenos Aires, la señorita Susana Candioti.

—De San Lorenzo la señora Lola López Dominguez de Fiusa, sus hijos, y la señorita Ana López Domínguez.

—De Buenos Aires el señor Ricardo Candioti.

—Hoy llegó de Buenos Aires la señora María Esther Cullen de Vionnet.

—De Venado Tuerto el señor Elías Furno y familia.

—De sus posesiones en Santo Domingo el señor Agustín de Iriondo.

—De Esperanza las señoritas Tina Mai Leiva y Elisa Carrillo.

—De San Javier la señorita Clara Rosa Schieffer Pinto.

—De Córdoba el señor Delfor Funes.

—Es esperado de Córdoba el joven José Luis Veguillas Rueda.

—Para Buenos Aires los señores José Gallardo y Ricardo Olivera Aguirre.

—Para Rosario el señor Pablo Gómez.

—De Carcarañá el señor Ramón Candioti, su hija Martha, la señorita Elba Gómez y el señor Nicolás Gutiérrez.

—Para Rosario el señor Alejandro Echarte Iriondo.

—Próximamente para la Capital Federal por una temporada, la señora Rosa Espíndola de Perazzo la señorita Elsa Perazzo Otero y el señor Luis Leonidas Perazzo.

—Mejora el señor Alberto Alvarez.

—A Rosario, los señores Federico y Federico T. Franke.

—De Buenos Aires, el ingeniero José Urbano Aguirre, su esposa Da. Alita Paz y sus hijos.

—A Concordia, los señores Juan José González y Urbano Mauricio Samatán.

—Han regresado de Pergamino, el señor Francisco Dobblo, su esposa Da. María Luisa Angeloni y sus hijos.

—De Paraná, el señor José María Izaguirre.

—De Buenos Aires, la señora Laura Iriondo de Escalada y sus hijos.

—De Rosario, el señor Abelardo Irigoyen.

—A Rosario, don Oscar Nocetti y su señora esposa doña María Elena Baglietto.

—Al mismo punto el señor José Gómez.

Eugenia Elisa Ibáñez Béguelin

(Q. E. E. P.)

FALLECIO EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1931

Su padre: Arturo Ibáñez; su madastra Emiliana Sosa de Ibáñez; sus abuelos: Eugenia Caballero de Ibáñez (ausente), Luis Béguelin y María Griffa de Béguelin; su madrina: Matilde Béguelin de Zamora; sus tíos, primos y demás deudos invitan a su relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal mañana 1o de enero de 1932, a las 9 y 30 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Corrientes No. 2432.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio Casa Riestra y Cía.

25 de Mayo 2834. Teléfonos S. T. 19444. - U. T. 3043.

Centros y Sociedades

C. R. "La Cumparsita"

En la quinta "Los Paraísos", tendrá lugar el 3 de Enero próximo la reunión danzante que organizan las autoridades del subepígrafe, en honor de las familias de sus asociados, y que promete resultar muy lucido.

En el Centre Català.—

Para el día 5 del mes que mañana comienza, se anuncia un interesante baile en la entidad del epígrafe.

En su transcurso se hará una distribución de juguetes a los pequeños concurrentes, habiendo prometido su asistencia numerosas familias de asociados de la institución.

Academia Superior Central Márquez

COLEGIOS Y ACADEMIAS INCORPORADOS

Como se venía anunciando en ediciones anteriores, se presentaron a examen de competencia las alumnas de corte, confección, lencería y labores de 1o. y 2o. año que recibieron lecciones en la Academia Superior Central Márquez demostrando una vez más la excelencia de los métodos empleados para la preparación práctica y teórica en la enseñanza recibida.

Es obvio hacer mayores comentarios sobre el particular, por ser la academia Márquez muy conocida de las familias, que estiman en todo su valer el esfuerzo en la obra educadora y siempre ponderada de la sección que nos ocupa.

Corroborando los hechos han desfilado por el salón - exposición numerosas familias que admiraron los trabajos y testimoniaron sus simpatías.



Grupo de alumnas, acompañadas de la Directora, señorita Concepción Márquez y de la Vice-Directora, señorita Luz Márquez.

RESULTADO DEL EXAMEN

2o. Año

Srtas. Sara Romano y Emilia Yori Buonocore, premio de honor y medalla de oro.

Con medalla de plata las señoritas: Amelia Firpanti, Lucía Traverso de Ochoteco.

Clasificaciones distinguidas las señoritas: Esther Didier, Yolanda Seguro, Josefa Difilippo, Soledad Ferreyra, Oro Laredo, Rosa de Vázquez, Frida Montrull, Dora Cáceres, Angela Balzaretti, Baldomera Ríos, Velia Fida, Beatriz Cardozo, Carmen Di Matías y Elena Galuzzi.



Grupo de alumnas que han obtenido su diploma, acompañadas de las profesoras.

Alumnas que han aproba do el segundo año.



Alumnas de segundo año, acompañadas de la Direc tora señorita Concepción Márquez y de la Vice-Directora señorita Luz Márquez.



Alumnas de primer año.

1er. Año

Srta. Angela López, primer premio con medalla de plata.

Clasificación distinguida las señoritas Alva Repetto, Adelaida Arias, Isabel Osella, Dora Doldán, Esmeralda Caffaratti, Luisa Sizun, Lita Maldonado, Antonia Leone, Eva Tosolini, Velia Fiva, Sara Romano, Emma Savoie, Teresa Regui, Irma Dall Asta Fusetto.

Academia Incorporada

(Larrechea)

Profesora: Srta. Lidia Zeballos Maruco

Alumnas egresadas: Srta. Leontina Ofelia Marioni, premio de honor, medalla de oro, Srta. Inés Castelnovo, segundo premio medalla de plata; Srta. Elsa Raimondi, clasificación distinguida.



[illegible] (Santa Fe). — Academia incorporada. Profesora señorita [illegible] Salomir. Alumnas de 2o. año, señoritas Catalina Gauna, E. Mercedes Wiemer, María Luisa Fontana, María T. Raquel Salomir, (Clasificación distinguida), Virginia Bug Iiolo, alumna de primer año, (felicitación).

COLEGIO ASILO SAN JOSE

(De Guadalupe)

El 5 del corriente se efectuaron los examenes de corte, confección y labores, incorporadas dichas clases a la Academia Superior Márquez. Para ese acto se trasladó al local del colegio la directora de la Academia Central y las componentes de la mesa examinadora, integrándola las autoridades del colegio y la profesora Srta. Luz Márquez que tiene a su cargo la sección.

Resultado del examen:

Alumnas de 2o. año: Srtas. Angela Angeramo, clasificación distinguida; Regina Masara, Lidia Giunta, mención especial.

Alumnas de 1er. año: clasificaciones distinguidas las señoritas: Frida Montrull, Leticia Martino, María E. Araonga, Fedora Ferreyra, con buenas clasificaciones las señoritas Otilia Carrara, Celina Palacio, María Acevedo, Elena Yaour, Hilda Gheco. Entrega de diploma y premio a la egresada Srta. Vicenta Palaveeino, diploma de corte y confección y lencería 1er. premio medalla de oro. Srtas. Asunta Biagioni, María Pagliolico, María del Carmen Bolx, diploma y medalla de plata.

EXPOSICION

Acto seguido se inauguró la exposición y labores ejecutadas por las alumnas, figurando numerosos trabajos en confección lencería, juego de mantelería, tejidos, preciosos almohadones, trajes para niños.

Llamaron mucho la atención de los visitantes la sencilla y prolija confección de los trajes. Las elegantes y finas lencerías todas trabajadas a mano y todos los trabajos en general merecieron conceptuosos elogios. Fué muy felicitada la dirección del colegio y la profesora de la sección por el desarrollo de la enseñanza tan práctica y útil en los hogares. Digna de mención es también la actitud de la directora de la Academia Superior Srta. Concepción Márquez, quien ha establecido dos becas permanentes para ser adjudicadas entre las huérfanas del colegio.



Colegio Incorporado Asilo San José (Guadalupe). — Grupo de alumnas de Corte y Confección, acompañada de la Rvda. Madre Superiora, la Directora de la Academia y la Profesora de la Sección.

Anoche se suicidó el Sr. Federico J. Sobré, ex Jefe del C. de Bomberos

La seccional tercera informa que anoche, en un lugar de calle Urquiza y Boulevard Pellegrini, el señor Federico J. Sobré puso fin a su vida disparándose en la sien derecha un tiro de revólver.

El deceso se produjo pocos momentos después, cuando se intentaba prestarle asistencia médica.

El suicida, según informes extraoficiales, hace un tiempo no se hallaba bien de salud.

El señor Sobré ocupó diversos cargos administrativos, el último como Jefe del Cuerpo de Bomberos, cargo del que fué separado por la intervención Rothe.

A LAS 10 Y 55 HORAS DE HOY APARECIO FLOTANDO EL CADAVER DE LA NIÑA EUGENIA E. IBAÑEZ

A la altura de Sargento Cabral y Avenida Alem

Las aguas devolvieron el cuerpo de la niña Eugenia Elisa Ibañez, argentina, de 13 años de edad, domiciliada con su tía en una finca de calles 4 de Enero y Corrientes, desaparecida en circunstancias que ya explicó "El Litoral". Desde el día 29, a las 12 horas, se estaban efectuando trabajos de rastreos y no había dado resultado alguno.

Hoy a las 10 y 55 horas fué hallado flotando a la altura de las calles Sargento Cabral y Avenida Alem.

A la hora indicada pescaban Benjamín Rodríguez y Francisco Saavedra cuando vieron un bulto que flotaba, y no tuvieron duda de que sería el cadáver de la pequeña desaparecida. Breve trabajo y pudieron dar cuenta del hallazgo al sargento de la 5a., Francisco Cancini, el que dió cuenta a sus superiores. Poco después fué extraída de las aguas y llevada al local de la comisaría.

Seguidamente fué entregada a sus deudos.

De lo ocurrido tiene conocimiento el juez en turno.

Le robaron la bicicleta

Esta mañana, a las 10 horas, Angel Colombo, domiciliado en Pellegrini 3031, se presentó a la policía de Los Hornos, denunciando que le han hurtado una bicicleta No. 389718, que dejó estacionada en calle Roca, mientras efectuaba diligencias.

La policía ha iniciado averiguaciones.

Detenidos llegados de la campaña

En horas de hoy llegaron procedentes de la campaña los siguientes detenidos: de Reconquista, Pablo Romero, Lacruz Romero, Mártire Rodríguez, Juan Humere y Angel Aguirre, todos acusados de lesiones; de Coronda, Eduardo Sacagiotta, acusado de hurto; de Rafaela, Juan Romeu, por pedido del Dr. Rosso; Angel Monteverde y Demetrio Moreyra, fugados del reformatorio de menores de Santa Fe; de Coronda, Florentino Pinto y Eugenio Santillán, ambos acusados de hurto.

Un caballo perdido

El señor José García, domiciliado en calle Córdoba 2446, se presentó a la comisaría de Los Hornos, en horas de esta mañana, denunciando que le falta un caballo picazo. La policía trata de dar con el caballo en cuestión.

Le robaron la nafta del automóvil

Anoche el señor Fernando M. Rey, domiciliado en Crespo 2847, dejó su automóvil chapa 1996, al cuidado de un menor. Poco después salió y el menor le informó que un chauffeur habíale sacado nafta del coche. El señor Rey comprobó que en efecto le faltaban 15 litros del combustible. Hizo la denuncia en la seccional primera.

Anoche un perro rabioso mordió a dos personas

La policía de Guadalupe informó que siendo las 20 y 20 horas de ayer, un perro propiedad de Angel Aguilar, atacado de rabia, mordió a dos personas; a la niña Vilma Barreiro de dos años de edad y a la señora Virginia R. de Aguilar, domiciliada en Tacuabemo entre Andes y 32 sin nombre. La niña resultó con heridas en ambas piernas y la señora en un brazo.

Han pedido dos capturas

La subprefectura marítima ha solicitado la captura de Jean Haralampopulos, griego, de 25 años de edad, tripulante del vapor griego "Danaos".

Jean, es desertor de dicho vapor y ha contravenido las leyes de inmigración por lo que su detención la solicita el subprefecto local.

—También piden la detención de la menor María del Carmen Acosta, fugada del Hospital de Caridad donde se hallaba en curación.

La captura solicítala el Juez Dr. Barrios.

Diecinueve procesados fueron trasladados a la cárcel

En horas de esta tarde fueron trasladados del Depósito de Contraventores a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Genaro Luis Bustos, Miguel Angel Guzmán, Pedro Biguer, Daniel Benavidez, Valentín Lencinas, Julio Farías, Ramón Correa, Carlos Claudio García, Felipe Regino Bustos, Epifanio Núñez, Máximo Duarte, Julio Aguirre, Benigno Díaz (a) "El Petizo", Onofrio Pérez (a) "El Rosarino", José Vercesi, Eleuterio Barrios, Nicanor Coppi y Domingo Severo Gasso.

TRIBUNALES

ESTADISTICA DE LA SALA DE PRIMER TURNO
SECRETARIA MALDONADO

Movimiento registrado durante el año 1931: Expedientes entrados, [illegible]. Existencia anterior, 128. Total: [illegible].

Expedientes salidos y paralizados, [illegible]. Existencia al 31/12 de 1931, [illegible].

RESOLUCIONES

Fallos civiles, [illegible]. Fallos criminales, [illegible]. Autos criminales, [illegible]. Autos civiles, [illegible]. Total resoluciones, [illegible].

Expedientes a estudio de la sala: Criminales, 33. Civiles, 44.

PETICION DE HERENCIA

La sala de tercer turno por la secretaría Rosa Rodríguez dictó fallo en el juicio María Eduviges Olmedo contra Carmelo J. Olmedo, sobre petición de herencia, confirmando en todas sus partes el decreto de la presidencia que señala audiencia para que absuelva posiciones el demandado.

AUTO REFORMADO

En el sumario contra Emilio Didier, Rosa Didier de Fortunatto y Abel Fernández la sala modifica el auto de prisión apelado en lo que respecta a la prevenida Rosa Didier de Fortunatto al que se declara procesada por lesiones leves.

SUMARIA INFORMACION

El juez de la primera nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña, ha resuelto en la sumaria información para la posesión treintenaria gestionada por Ulises Bernardini sobre un terreno ubicado en la Colonia Pilar.

DECLARATORIAS

El juez de la segunda nominación doctor Mántaras por la secretaría Passeggi dictó declaratoria en el sucesorio de Juan Pedro Tramezzi a favor de su esposa Elvira Tavano y sus hijos Elisa Lydia y Pedro Juan Tramezzi.

—En el sucesorio de Juan Redondo se amplía la declaratoria de herederos a favor de su segunda esposa María Dolores Reyna y sus hijos Guillermo, Juan Crisóstomo, Paulino y María Redondo Ocampo y sus nietos [illegible], Paz y Carmen Saliza Redondo.

SUMARIA INFORMACION

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de José J. Amavet estableciendo que es la persona a que se refiere la partida y que dice "José Dionisio Leonardo nacido en la ciudad de Paraná es hijo legítimo de José Amavet y Justa Josefa E. de Amavet.

AUTORIZACIONES

Se concedió autorización a la menor Luisa Sosa para contraer matrimonio con Pedro Nicia.

—Lo mismo se autorizó al menor José Kermot para contraer matrimonio con Clelia Franco, oficiándose en ambos casos, al R. Civil.

CONCURSO CIVIL

Ante el juzgado de la tercera nominación, doctor Leiva por la secretaría Passeggi, solicitó su concurso civil Pedro Cirimello, domiciliado en Rafaela con fábrica de soda. Acompaña este balance:

Activo: $ 28.770.15.
Pasivo $ 48.724,36.

INCIDENCIA DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por Celestino Mounier contra Agustina Girad se tiene por allanada a la parte demandada con costas.

EXCEPCION DE ARRAIGO

En el juicio que sobre simulación sigue Sebastián Guestrion y Moisés E. [illegible] contra [illegible] Ludmer, no se hizo lugar a la excepción de arraigo interpuesta en este juicio, con costas. Ello por haberse probado que la parte actora tiene bienes suficientes para responder a las costas.

SENTENCIA EN JUICIO POR EXPROPIACION

En el juicio que sigue doña Josefa Aldao contra el Gobierno de la provincia, sobre indemnización por concepto de expropiación, se dictó fallo haciendo lugar a la demandada, en lo que se refiere a la porción de terreno de propiedad de la actora y cuya forma, extensión y límites abarca 9.557 metros cuadrados, terreno ocupado en la ampliación del Puerto de Cabotaje, y, por consiguiente se condena al gobierno a pagar a la actora, dentro de 10 días, la correspondiente indemnización cuyo monto será fijado por árbitro. El juez establece que está probado en autos la propiedad de la actora y el derecho a exigir la indemnización, y, que en lo relativo al monto el proveyente carece de elementos de juicio suficientes para poder determinar el valor aproximado de la parte de terreno afectada a la obra de utilidad pública. De ahí que deba deferirse a la estimación de árbitros.

RECTIFICACION DE APELLIDO

Se hizo lugar a la rectificación de apellido gestionado por Dominga Rodríguez declarando que es ese su nombre y apellido y no Raimunda Rodríguez.

DECLARATORIA DE POBREZA

Por la secretaría Ferreyra se dió resolución en las gestiones que ha iniciado Ramona P. Ayala para su declaratoria de pobreza. Se le declara pobre para gestionar sin multa en el Registro Civil la inscripción de su hijos Libonia, Josefa, Cándida y Eduardo Ayala.

—Lo mismo se le declara pobre a Benigno Díaz para la inscripción de partida de nacimiento de su hijo Julio Benigno.

SORTEO DE CONTADOR

En la quiebra del comerciante de esta plaza Blas Rodríguez se sorteó contador al señor Luis M. Tredici, el que aceptó el cargo.

ADJUDICACION DE BIENES

En el juzgado a cargo del doctor Mántaras por la secretaría Passeggi solicitó su concurso civil de Dionisio Arévalo. Se designó síndico al doctor Armando Antille.

QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra a Saturnino Dopico, de Rafaela. Se nombra contador a Amado Vicentini. La verificación de créditos tendrá lugar el 12 de febrero en el juzgado a cargo del doctor Leiva, secretaría Passeggi.

POSESION TREINTENARIA

El juez de la tercera nominación, doctor Leiva por la secretaría Passeggi dictó resolución en la sumaria información producida a solicitud de Catalina Bonetto de Chiappero para constatar la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en Sauce Viejo, aprobándose y dándose por terminada.

PROCESO FALLADO

El Juez del Crimen, Dr. Guinle por la secretaría Garibay dictó fallo en el proceso contra Paulino Juan Villanueva, Vicente Gloria, lesiones el primero y lesiones reiteradas y abuso de arma, el segundo se les condena a la pena de tres meses y un año y 8 meses respectivamente dejándose en suspenso las condenas (Art. 26 del C. Penal).

LIBERTADES BAJO FIANZA

El Juez de Instrucción, Dr. Palermoli, secretaría Christensen, dictó lugar bajo fianza, a favor de Luis Curta, Pedro de Freitas o Espíndola, Estanislao Slomka, Olindo J. Bianza, Paulino Mendoza, Juan Wilk y Antonio Latino.

QUIEBRA LEVANTADA

Fué levantado el pedido de quiebra formulado contra el comerciante de Golondrina, Departamento Vera, Felipe Hare. Juez Dr. Leiva, secretaría Passeggi.

—Por la secretaría Vianna salieron bajo fianza Daniel Rubio y sin perjuicio Juan César Scatolini, Vicente Samateo y Lucía Córdoba.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Juan Dreyk por lesiones.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario contra Domingo Severo Gasso, procesado por corrupción.

NOMBRAMIENTO DE CONTADOR

En la quiebra de Carmelo Giannusso se sorteó contador a don Manuel Gómez, quien aceptó el cargo.

Juez Dr. Anadón, secretaría Esquivel.

DELITO DE RAPTO

El Juez del Crimen, Dr. Sabate secretaría Román Leiva, dictó fallo en el proceso contra Julio Gamba, por rapto. Se le condena a dos años, pena que se deja en suspenso.